MEMORANDUM Nº 25/2010

A: **PROF. DR. LUIS AYALA VALDEZ**
SUPERINTENDENTE DE SALUD

DE: **SR. CÉSAR S. FIGUEREDO,** Jefe
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**
Contratación Directa Nº 15/2010
Adquisición de Acondicionadores de Aire tipo Split para la Supsalud.

FECHA: 04 / 11 / 2010

La Unidad Operativa de Contrataciones cumple en informar que se ha procedido a la Apertura y Evaluación de Ofertas en la modalidad de Contratación Directa, referente al Llamado "Adquisición de Acondicionadores de Aire tipo Split para la Supsalud", con ID Nº 203776, cuyas ofertas se detallan en el formulario de comparación de ofertas (Anexo B-02-08); por lo que se considera lo siguiente:

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos relativos al llamado que fue en fecha 22/10/2010, CON Exp. Nº 328273, en el cual se han presentado las siguientes empresas:

- EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA
- BARUCH DE Marta Martínez de Bauzá
- MCA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por lo expuesto se ha invitado por escrito a 5 (cinco) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de procedimientos de Contratación Directa.

El Acto de recepción y Apertura de ofertas fue realizado conforme a la fecha y la hora indicadas en la nota de invitación remitidas a los oferentes.

El análisis técnico y económico de las ofertas arrojaron las siguientes observaciones:

10-11-10

C.P. SILVIA N. ALVAREZ
Auditor Contable

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

CÉSAR S. FIGUEREDO
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUPSALUD

Empresa	Monto Total s/ Anexo 2	Observaciones
EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	7.889.940	Cumple con PBC.
BARUCH de Marta Martínez de Bauzá	11.985.000	Cumple con PBC.
MCA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.	7.521.000	Cumple con PBC.

Y por tanto los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la Adjudicación a la firma **MCA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.** por un monto de **Gs. 7.521.000.- (Guaraníes Siete Millones Quinientos Veinte y Un Mil),** en el Objeto de Gasto **540 – Adquisición de Acondicionadores de Aire tipo Split**, por cumplir con los requisitos de carácter formal, técnico y económico, salvo mejor parecer.

La adjudicación será comunicada a las empresas oferentes participantes de la Apertura y posteriormente a la DNCP.

Respetuosamente,

10-11-10

C.P. SILVIA N. ALVAREZ
Auditor Contable

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

CESAR S. FIGUEREDO
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUPSALUD